



LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### VULNERACIÓN DE LA NIÑEZ, PRINCIPAL SANCIÓN ELECTORAL

El proceso electoral local 2023-2024, se convirtió en el mayor número de procedimientos contra candidatos por vulnerar el principio de interés superior de la niñez. De acuerdo con las estadísticas del **IEEQ**, se registraron 315 procedimientos especiales sancionadores, de los cuales 120 fueron instruidos por vulneración al interés superior de la niñez, lo que representa el 38% del total de asuntos. “Fue uno de los años de mayor incidencia en este proceso electoral pasado que se tuvo por parte de diversos actores políticos”, precisó la consejera presidenta, Grisela Muñiz Rodríguez. Reconoció que este tema no es algo nuevo, por lo cual subrayó la importancia de la prevención para combatir este tipo de hecho, lo que implica que las y los actores políticos sepan que hay una reglamentación para el uso de la imagen de niñas, niños y adolescentes, sobre todo el contar con los permisos de los padres o tutores. “De nuestra parte estaremos pendientes, y lo que podemos decir es que es uno de los actos más reiterados en las infracciones que fueron detectadas por las denuncias que se recibieron en este proceso electoral”. Cabe mencionar que el **IEEQ** dio trámite a las sanciones resueltas por el Tribunal Electoral del Estado, regional o superior. (P 3)

### INTERÉS ELECTORAL

#### LA IP VE CON CAUTELA LA REFORMA ANTI REELECCIÓN

Ante las reformas presentadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo en materia de reelección y nepotismo, la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Beatriz Hernández Rojas señaló que, si bien el espíritu de las propuestas parece positivo, aún falta conocer el contenido específico para evaluar su impacto. “Me reservo hasta que podamos conocer un poco más. Sobre el tema del nepotismo, me parece que el espíritu de ambas iniciativas es bueno, pero como siempre, habrá que ver justo cómo vienen desglosadas”, indicó Hernández Rojas. (PA)

#### AVALA DORANTES PROPUESTAS PARA LA NO REELECCIÓN

El senador por Querétaro del Partido Acción Nacional, Agustín Dorantes Lámbarri, dijo avalar las propuestas de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para prohibir la reelección de alcaldes y diputados locales; así como para evitar el nepotismo en las administraciones. En primera instancia, el legislador federal reconoció que es “excesivo” lo que actualmente establece la ley sobre la reelección, ya que se podía repetir el cargo hasta por cuatro ocasiones. Aunque, también admitió que la reelección por un periodo había sido bien vista por la ciudadanía, por ejemplo, en el pasado proceso electoral. (PA)

### NOTAS PRINCIPALES

#### DQ: DESARROLLARÁ CFE PLAN ELÉCTRICO POR 816 MDP

Elevará la transmisión de energía con un contrato con la iniciativa privada.

#### N: NUEVO PARQUE RECREATIVO: RODRIGO MONSALVO

Con una inversión de 46 mdp y beneficio a 25 mil habitantes.

#### AD: ESPERAN 108 MDP POR SERVICIO DE HOSPEDAJE

El Gobierno estatal emitió lineamientos para regular el pago de impuestos para servicios de hospedaje vía ‘app’, de los cuales en promedio se recauda 1.3 mdp mensuales.



**LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025**

### **EUQ: ALTO DÉFICIT DE VIVIENDA ECONÓMICA EN EL ESTADO, ADVIERTEN**

Querétaro es la sexta entidad a nivel nacional con menor oferta de casas de este tipo, de acuerdo con el Registro Único de Vivienda.

### **EUQ: REVANCHA DE SUPER BOWL**

La feroz defensiva de Philadelphia impidió que Patrick Mahomes, Travis Kelce y los Chiefs de Kansas City logran el tricampeonato.

### **PA: HAY 52 LITIGIOS CONTRA IMPUESTO AMBIENTAL**

Gustavo Leal Maya, secretario de Finanzas del Estado mencionó que 78 empresas promovieron amparos; ganaron seis y el Gobierno 20.

### **P: EAGLES HUMILLAN A LOS CHIEFS DE MAHOMES**

Revancha. Las Águilas lograron ajustar cuentas luego del Super Bowl que perdieron ante los Chiefs.

## **PODER EJECUTIVO**

### **PRIORIDAD PARA EL ESTADO, EL PROYECTO HÍDRICO: CEA**

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Luis Vega, confirmó que, aunque el gobierno federal no asignará recursos para el proyecto hídrico El Batán: Agua para Todos en 2025, este cuenta con el respaldo institucional necesario y se mantiene como una prioridad para la administración estatal. Actualmente, se están evaluando alternativas de financiamiento y se mantiene una coordinación estrecha con la CONAGUA para obtener los permisos requeridos. (EUQ 7)

### **DESARROLLARÁ CFE PLAN POR 816 MDP**

La inversión asignada para aumentar la capacidad en la transmisión de energía eléctrica en el proyecto de la línea Las Delicias – Querétaro es de 815 millones, 959 mil 916.30 pesos, lo cual incluye diseño, construcción, equipamiento y la instalación, indican documentos que están en poder de Diario de Querétaro. Esto es de acuerdo con el proyecto de la CFE presentado a través del programa Proyectos México del Gobierno federal, con el cual se pretende aumentar el potencial de suministro en esta entidad. (DQ 5)

### **DETENIDOS 2 POR OFERTAR SERVICIOS LEGALES INEXISTENTES Y SIN CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL**

La Fiscalía General del Estado detuvo a dos personas mediante órdenes de aprehensión por realizar notificaciones judiciales apócrifas y ofrecer servicios jurídicos; uno de ellos no contaba siquiera con título profesional en la materia. (DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **SUPERA META DE RECAUDACIÓN**

El municipio de Corregidora alcanzó una recaudación de 288.25 millones de pesos por el pago del impuesto predial durante el mes de enero, cifra que representa un incremento del 5.6 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, cuando se recaudaron 272.98 millones de pesos. En total, 69 mil 578 claves catastrales cumplieron con esta contribución, lo que refleja una alta participación ciudadana. (PA 6)



LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

## INFORMACIÓN GENERAL

### CASO ESMERALDA YA FUE TURNADO A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS; AÚN NO EMITE RESOLUCIÓN

Luego de que la asociación Adax Digitales informó que impugnó la recomendación que emitió la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro por el caso de Esmeralda ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Javier Rascado, presidente del organismo local, aseguró que el caso ya fue turnado a la instancia federal. (CQRO 2)

### AUMENTAN CASOS DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN

El presidente del Colegio Médico de Querétaro, Francisco León, informó que en los últimos cinco años se ha registrado un incremento en los casos de ansiedad, depresión y trastornos del sueño atendidos en el Centro de Salud Mental. De acuerdo con los registros del centro, las atenciones semanales han pasado de 10 a 20, lo que ha generado una mayor demanda de consultas psicológicas y psiquiátricas en el estado. (DQ 9)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### MEDIO SIGLO

**TOROS ¿ENTRE AMIGOS? Se desmarcan de AMLO. Obras para San Juan.** Gran expectación dejó en San Juan del Río el anuncio de Claudia Sheinbaum, en la tradicional visita presidencial del 5 de febrero a Querétaro, sobre obras de gran impacto para esa región. Empresarios de varios sectores se pronunciaron con ánimo sobre la puesta en marcha de la planta El Sauz II que promete mejorar el panorama de suministro de electricidad, aunado a la nueva conexión de San Juan del Río con la autopista 57. Los puentes que comunicarán al nuevo Parque Industrial con la carretera más importante del país, lo que resulta una envión importante para elevar la productividad de las empresas ahí instaladas, pero también elevará los precios de los predios y ese escenario pone muy feliz a la familia Rivadeneira. San Juan, con todo. El municipio tendrá un quinto acceso con la construcción en Avenida de Los Patos y el presidente municipal Roberto Cabrera agradeció a la Federación y al gobernador Mauricio Kuri por la obra que mejorará los tiempos de traslado y dará mayor impulso a la zona industrial, pues la gestionó desde que fue diputado local. **Visita caótica.** “Este es el tiempo de la presidenta y las cosas se hacen como ella quiere”, así se desmarcó el nuevo equipo de logística de la Presidencia de la República sobre los funcionarios de la administración del exmandatario Andrés Manuel López Obrador que aún continúan en el equipo, para que los enviados del Gobierno estatal no hicieran caso a persona no autorizadas y evitar el caos que finalmente se generó en la operación de tiempos, accesos, ubicaciones y permisos. **“Kid”.** Y en ese caos impuesto por la milicia, que con Claudia Sheinbaum ya no sólo ve la seguridad del evento sino también la (des) “organización, los exgobernadores Pepe Calzada y Pancho Domínguez compartieron fila, pero nada más, en el Teatro de la República. Los protagonistas de la pelea en el restaurante “Josecho” hace 3 años, que dice haber “ganado” Pancho Domínguez y al que Calzada le respondió en términos palenqueros comparándolo con un gallo correlón, estuvieron sentados muy cerca uno del otro y le tocó a Enrique Burgos quedar en medio. Ni se saludaron ni se voltearon a ver. **Espontáneo.** ¿Sabrán la Comisión Taurina y la Secretaría de Gobierno del municipio de Querétaro de la organización, irregular a todas luces, de corridas de toros disfrazadas de reunión “de amigos” en Juriquilla?. Resulta que al matador en retiro Ignacio Garibay le salió lo emprendedor para foguear a su hijo al lado de Eulalio López “Zotoloco”, él mismo, Alejandro Talavante y Javier y José Funtanet en un festejo disfrazado de reunión “Entre Amigos”. No solicitaron permisos, no pagaron ninguna fianza y lo manejan como invitación, pero cobraron boletos en 600, 1,000, 1,250 y 1,500 pesos. Sin notificar a las autoridades se torearon 5 novillos y 5 toros, dejando un muy curioso pero preocupante antecedente en la Plaza Provincia Juriquilla. Una nueva forma de eludir responsabilidades. **Reto en Tequis.** Héctor Magaña Rentería anunció que la Feria Nacional del Queso y el Vino saldrá del parque La Pila y regresará a las calles de Tequisquiapan, anulando los costos que instauraron los



LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

años anteriores y que estaban orientados (decían los concesionarios) a reducir al máximo las riñas y desfiguros causados por el consumo excesivo de alcohol. De nuevo este aspecto negativo de la Feria será el gran reto del gobierno del morenista, ya que al abrir de nuevo esta feria deberán apretar mucho en la supervisión y seguridad para evitar que este evento vuelva a tener el mote, ganado a pulso, de ser la cantina más grande de la región. **Conveniencias.** El alcalde de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz, está tejiendo el negocio que le asegurará su futuro político y económico. El morenista, que busca ser candidato a diputado local en el 2027, planea concesionar el relleno sanitario municipal ante la posibilidad de que se haga regional. Y ya se ha filtrado que la empresa que se haría cargo sería Green Recycle, propiedad de Saraí Velázquez, hija de la regidora morenista de ese municipio Graciela Arteaga y quien fue de los principales financiadores de la campaña para la alcaldía de Iván Reséndiz. Ya quiere pagar el favor. (DQ 2)

### BAJO RESERVA

**Continuarán las revisiones al Wamerú.** Los operativos de revisión al zoológico Wamerú, nos dicen continuarán esta semana. En días pasados llegó a este parque personal de la Profepa y el sábado también lo hizo el titular de la Sedesu estatal, Marco del Prete, acompañado de personal de la policía estatal y municipal, y de protección civil. La presión en redes sociales, tras la publicación de fotografías de los animales en condiciones presuntamente plorables, tiene ocupadas a las autoridades de resolver este problema. En el transcurso de la semana se espera que el gobernador Mauricio Kuri anuncie medidas para rescatar este zoológico en el municipio de El Marqués. **Chepe recibirá al nuncio apostólico Joseph Spiteri.** La consagración de la Basílica de Nuestra Señora de El Pueblito, nos comentan, va en serio. El nuncio apostólico, Joseph Spiteri, nombrado por el Papa Francisco en el 2022, estará en Corregidora el 17 de mayo. Será recibido por el alcalde Josué Chepe Guerrero. Después, el representante del Vaticano oficiará una misa solemne en compañía del obispo de Querétaro, Fidencio López. A este acto litúrgico, nos aseguran, llegarán cientos de feligreses. Corregidora, nos comentan, va en ruta de consolidarse como un destino de turismo religioso, que traerá una importante derrama económica. (EUQ 2)

### PEDRO Y LOS LOBOS

Por Pedro Pablo Tejada

**El nuevo "Modelo Kuri".** En 2006 Claudia Sheinbaum Pardo ya estaba muy cerca de Andrés Manuel López Obrador. Era vocera de la campaña, que perdieron con Felipe Calderón por 243 mil 934 votos. Se había conocido en el PRD, desde 1996. A los 44 años, la destacada investigadora de la UNAM (con Licenciatura en Física, y Maestría y Doctorado en Ingeniería), llegó a Querétaro en su Renault Clio blanco, en enero de 2007. Era Secretaria del Patrimonio Nacional, en aquel "Gobierno Legítimo" instaurado por Andrés Manuel, sobre un tapanco en el Zócalo. A Claudia y a Sinhué Arturo Piedragil Ortiz, López Obrador les encargó sumar ciudadanos al movimiento, caminando calles y tocando puertas. No había dinero. Ni para hospedaje ni comida. Sinuhé dio posada a Claudia en la casa familiar, en la calle Madero y Tecnológico. En diciembre de ese 2007, abrieron la primer "Casa del Gobierno Legítimo" en Querétaro, en la calle de Quintana Roo en el centro histórico. 18 años después, regresó a Querétaro (en suburban) como la primera presidenta de México. Llegó la noche del martes 4 de febrero y se fue el mediodía del miércoles 5, por tierra. Detrás de un discreto convoy de 2 camionetas. Claudia tuvo un gran día, en la #Mañanera del Pueblo y en la ceremonia de celebración del 108 aniversario de la Constitución. Hace historia. Aprobó el trabajo de Mauricio Kuri "tienen un gran gobernador" puntualizó sonriente, y le aplaudió. Elogió la seguridad de #Querétaro. Apoyó públicamente el proyecto del Batán (agua potabilizada de regreso a las casas). Anunció recursos para 2 puentes vehiculares. Envío 2 reformas a la Constitución para impedir la reelección y, que los puestos públicos, se hereden a parientes. Detrás de Claudia hay un legado inspirador, que no tendría por qué ser lastimado en #Querétaro. No se dejó un cabo suelto. Los que se quejan de (ese impenetrable) aparato de seguridad montado, deberían hacer esta (noble) reflexión. Los queretanos no le podían quedar mal a la República, reunida aquí. Operaron 2 mil per-sonas en un cerco de seguridad de 3.4 kilómetros. Pararon 2 camiones traídos por Pablo González Loyola (de #SanLuisPotosi y #Tamaulipas, para reventar el evento. Los artesanos vieron a la presidenta en el Campo Militar, y vendieron debajo del portal Guerrero. Carlos



LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

Alcaraz, Iovan Pérez y el fiscal Víctor Antonio de Jesús. Le cumplieron a #MauricioKuri, a Querétaro y a #México. Es un nuevo modelo de Seguridad, que ya bajó la cifra de delitos registrados en 2024 un 6.10%. El primer decremento en 9 años. Es modelo de estado liderado por Kuri. Ya no es el club de Tobi. (EUQ 8)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Anunciará Kuri rescate de zoológico Wamerú.** Que, luego de que en días pasados fueron difundidas en redes sociales imágenes sobre las condiciones en las que se encuentran los animales en el zoológico Wamerú, el gobernador del estado Mauricio Kuri informó que esta semana anunciará el rescate de este espacio. “Instruí a @mdelprete y a la @PEPMADU para intervenir y acelerar el rescate del zoológico Wamerú. La próxima semana daremos un importante anuncio para recuperar este espacio y proteger a las especies que viven ahí. Mi gobierno hará respetar siempre todas las formas de vida”. El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete, por su parte, confirmó que, acompañado por el titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (PEPMADU), José Luis Peña Ríos, y de los coordinadores de Protección Civil del estado, Javier Amaya Torres, y del municipio de El Marqués, Alejandro Vázquez Mellado, y en cumplimiento a la instrucción del gobernador, realizó un recorrido en las instalaciones del parque zoológico Wamerú. “Como resultado del recorrido, se pudo constatar las condiciones en las que los ejemplares de vida silvestre, entre los que se encuentran primates, cocodrilos, hipopótamos y felinos, como leones, jaguares y tigres, donde se detectaron áreas de oportunidad que serán atendidas, al igual que las medidas que, en su caso, impongan las demás autoridades competentes”. **Presentará “Chepe” ejes de acción del Plan de Desarrollo.** Que hoy lunes, a las 18:00 horas, en la explanada del museo de Sitio El Cerrito, la administración municipal de Corregidora, encabezada por “Chepe” Guerrero, presentará los ejes de acción del Plan de Desarrollo Corregidora 2024-2027. ¡Habrà que estar atentos! **Detenidos, dos, por ofrecer servicios legales inexistentes.** Que la Fiscalía General del Estado de Querétaro detuvo a dos personas, mediante órdenes de aprehensión, por realizar notificaciones judiciales apócrifas y ofrecer servicios jurídicos; uno de ellos no contaba siquiera con título profesional en la materia. En audiencia inicial, los imputados solicitaron la duplicidad del término constitucional para la resolución de su situación jurídica; mientras tanto, permanecen en prisión preventiva. Las detenciones se dieron tras cuatro inmuebles cateados el 7 de febrero en Carretas, Menchaca, Grand Reserve Juriquilla y Rancho Bella Vista, en donde se aseguró documentación relacionada con la investigación. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO

Fuego en la zona del AIQ por quema de pastizales en una extensa área próxima a la terminal aeronáutica de Querétaro podía apreciarse a kilómetros de distancia en horas intensas de ascenso y descenso de aviones. ¿Quién autoriza y vigila que las llamas y el humo no causen problemas? (PA 1)

### FUENTE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿Morenos en desacuerdo con Claudia? Desacuerdo con la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo que considera muy buen gobernador a Mauricio Kuri González -como lo expresó en su visita de la semana pasada- algunos miembros locales de Morena insisten en descalificar y de paso desacreditar la coordinación entre la administración federal y la estatal. Han de tener otros datos Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

**Actuales alcaldes podrán reelegirse. Los mariachis callaron: Sabino. Reforma constitucional aplicará en 2030. Kuri es muy buen gobernador, dijo Claudia. Militares son leales a la primera presidenta. Chepe, Felifer y Acción Juvenil del PAN 2030.** A partir de ese año, dentro de cinco, aplicará la no reelección anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum desde Querétaro el miércoles pasado. O sea. Los actuales alcaldes podrán reelegirse,





LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

con excepción de aquellos que estén en su segundo periodo, como es el caso de Roberto Cabrera en San Juan del Río. En el supuesto de buscar otro trienio estarían los cuatro presidentes metropolitanos: Felifer Macías, Chepe Guerrero, Rodrigo Monsalvo y Jairo Morales, de Querétaro, Corregidora y Huimilpan, panistas todos. En el supuesto, porque quizá alguno (s) desearían competir por el cargo más elevado del estado. No sabe uno y como advirtió el gobernador Mauricio Kuri en su teoría sobre las garnachas, “el aceite está frío”. La no reelección consecutiva, propuesta por la titular del Ejecutivo Federal en la tribuna del Teatro de la República este 5 de febrero para honrar a la Constitución de 1917, fue recibida dos días después en el Senado y en San Lázaro. Aplicará, en caso de ser aprobada, a partir del 2030. La del nepotismo electoral en los comicios del 2027. La iniciativa presidencial propone modificar los artículos 55, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cabe recordar que la reelección de legisladores y municipales se estableció en 2014 -siendo presidente Enrique Peña Nieto- permitiéndola dos veces para senadores y cuatro para diputados. Esto se va a acabar. Si bien aquí tenemos diputados locales de cuarta vez, vienen desde cuando tenían que esperar -como se quiere ahora- un periodo. Y la erradicación del nepotismo en lo electoral es también muy positivo, si bien persiste en lo administrativo. En el pasado reciente el alcalde de Pedro Escobedo, un tal Amarildo, quiso entregarle la presidencia municipal a su esposa, el de Tequisquiapan -Toño Mejía- a su hermana y aberraciones así. Por no hablar de las locuras en otros estados: la gobernadora de Guerrero quería dejarle el poder a su papá, el de San Luis a su esposa, etc. Con mayoría absoluta en las cámaras federales y en los congresos locales, no cabe ninguna duda de la aprobación de las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum. Así de fácil. Así de difícil. **-Oído en el 1810- 5F.** Que algunos radicales de la 4T todavía no digieren el reconocimiento de la presidenta Claudia Sheinbaum al mandatario estatal Mauricio Kuri. Es muy buen gobernador; dijo el miércoles. Y los mariachis callaron. **-¡Preeeparen!- Domingo.** Mientras el gobierno de Claudia Sheinbaum libra una dura batalla con la administración de Donald Trump, principalmente por el tema de aranceles y los cárteles mexicanos, el General Salvador Cienfuegos, que fue secretario de la Defensa en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, reapareció este con la presidenta Claudia Sheinbaum, durante el 112 Aniversario de la Marcha de la Lealtad. Nada es casual y mientras el Ejército cierra filas en torno a la estrategia de la 4T en su lucha contra el narco, en Sinaloa fue detenido el piloto de todas las confianzas de Iván Archivalgo Guzmán, Mauro “N”, aviador y operador importante en la estructura de una célula delictiva generadora de violencia en la entidad. Esta persona es vinculada a ataques y enfrentamientos con autoridades y con el tráfico de drogas a Estados Unidos y podría ser quien trasladó al Mayo Zambada a Texas. Los hechos registrados en las últimas horas en Sinaloa y la reaparición de Cienfuegos, no pueden entenderse uno sin otro. Y precisamente, En la Ceremonia del 112 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, el general Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), dijo que la soberanía no es negociable. Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de la Defensa aseveró que están conscientes, como lo ha señalado la comandanta suprema, y es una visión compartida por la sociedad misma: La soberanía no es negociable. Dijo que conforme a los cimientos de la lealtad que sostienen a las Fuerzas Armadas modernas de México, que comprenden lealtad siempre a la figura presidencial y a las instituciones de la República. Son señales. **- ¡Aapunten!- Ellos.** Chepe Guerrero y Felifer Macías se formaron políticamente en las lides juveniles del PAN, por eso resulta interesante verlos junto con el dirigente del comité estatal, Martín Arango, apoyando a los nuevos valores albiazules. Doy fe. **-¡Fuego!- Guajolotes.** Carlos Rentería, dicen, sería el candidato del Partido del Trabajo para la gubernatura de Querétaro. Su pareja, Claudia Díaz Gayou, es diputada local por ese partido. ¿Y Ulises Gómez de la Rosa? ¿Y la alianza con la 4T? ¡Porca miseria!. (PA 2)

### CLAUDIA CONTRA REELECCIÓN Y NEPOTISMO

Por Jaime Robledo

**Strike 1.** Una nueva celebración de la Constitución, el 108 aniversario, algo que es más simbólico que nada, ya que nuestra carta magna ha sido modificada en demasiadas ocasiones, cerca de 270 desde que se promulgó, ya no se parece demasiado al original, pero es un evento simbólico para la República, aunque ahora es menos solemne que antes, no fue incluido el Poder Judicial, por las diferencias existentes, en mi punto de vista debió haberse incluido, ya



LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

que guste o no, es lo que se tiene, que se va a modificar es otra cosa, hoy es la representación republicana. **Bola 1.** En esta celebración se presentaron dos nuevas Reformas Constitucionales, ahora va en contra la reelección, muy interesante analizar el impacto que tiene, al no haber reelección, de tajo se corta la posibilidad de que los actuales legisladores federales, que se la deben a Andrés Manuel López Obrador continúen y al perder ese pase casi automático, deberán alinearse a la Presidenta Claudia Sheinbaum y con eso la mandataria tendrá más control de los diputados y así estar apoyada por sus seguidores y además con mayor control político para instaurar su propio estilo. **Strike 2.** Esa propuesta en nuestro Estado trae curva, ya que, aunque todos los Presidentes Municipales fueron elegidos cuando si existía la reelección, pudiendo argumentar que no hay aplicación retroactiva, pero los vuelve muy vulnerable a los comentarios de la competencia electoral, por lo que seguramente no los expondrán y eso abre la puerta a nuevos candidatos, por ejemplo, Rodrigo Monsalvo, Chepe Guerrero y hasta Felifer no tendrán la opción de reelegirse y podría pensarse en que Roberto Sosa, por ejemplo, pueda volver a ser candidato a la alcaldía de Corregidora por el PAN o a Miguel Vega en el Marqués y no digamos en Querétaro donde muchos alzarán la mano. Falta mucho que ver. **Bola 2.** La otra reforma constitucional es la que prohíbe que los candidatos sean familiares directos de los actuales funcionarios, eso pone fuera de la contienda del 2027 a los familiares de Monreal, por ejemplo, que se ha caracterizado por heredar los puestos a gobernador. A nivel local también podría tener algún impacto. **Bola 3.** Los grupos del PAN que están operando en nuestro Estado, parece que están siendo desdibujados, ya que se han ido mezclando o desapareciendo, por ejemplo se habla del grupo de Ricardo Anaya, que en mi opinión ya casi no existe, puesto que se han ido integrado al equipo del actual Gobernador, quien ha trabajado porque los huérfanos de otros grupos se integren al suyo. **Strike 3, Ponchado.** Se menciona repetidamente que Ricardo Anaya podría ser candidato a Gobernador en el 2027, yo no creo que esto este contemplado en su estrategia, básicamente porque él fue ya candidato a la Presidencia de la República y competir por un puesto inferior con un alto riesgo de perder, sería un suicidio político. Otra razón es que no ha sido visto en nuestro Estado desde hace muchos años y santo que no es visto, no es venerado, por eso creo que no se le verá en las boletas en la próxima elección. (PA 5)

### POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Corregidora.** Un reclamo frecuente después de la temporada de lluvias son los baches, en aquel municipio, Chepe Guerrero se comprometió a mantener al municipio con menos baches. Nos contaron que la "brigada antibaches" bien coordinada con la CEI han atendido quejas históricas en la zona de candiles y el libramiento sur poniente que buena falta les hacía. **Wuamerú.** En días pasados se dieron a conocer fotografías del estado en el que se encontraban algunos de los ejemplares en el zoológico privado. Nos enteramos que, después de algunas revisiones por parte de las autoridades, un grupo de empresarios restauranteros tienen un plan de rescate que podría ser anunciado en próximas horas. **IA.** El fin de semana surgió el audio de una supuesta conversación entre el diputado Gilberto Herrera y el regidor Fernando Flores, en el que planean una estrategia para criticar al gobierno de Querétaro. Tal y como lo han hecho todos los políticos que se ven envueltos en estos actos, argumentaron que era falso y generado por la IA. Los internautas que se dieron el tiempo de verlo hacen ver que parece que las voces parecen robotizadas y no se respetan los acentos al momento de hablar. Ya veremos. (P 2)

### CÓDICE QUETZAL

**Zoológico.** Nuevamente las redes sociales fueron parte de la atención a la denuncia de las condiciones en las que se encuentra el Zoológico Wamerú en Querétaro, la PROFEPA ya emitió un aviso de calidad urgente para atender las condiciones de la vida silvestre del lugar. **Uno más.** Lamentablemente se sumó el fallecimiento número 47 de ciclistas en el estado de Querétaro, colectivos ciclistas colocaron otra bicicleta blanca en las zonas aledañas al monumento a Conin, donde nuevamente pidieron a las autoridades hacer algo para que haya más conciencia vial en la ciudadanía. **Super bowl.** No sólo los Philadelphia Eagles ganaron y vencieron a toda la nación swiftie, sino también la industria restaurantera se llevó el súper domingo, pues según la CANIRAC, la derrama esperada para el sector por este magno evento era de 55 millones de pesos, vaya lanota. (Código Informativo)



LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

### EL ALFIL NEGRO

**Solidarios.** Bien por los universitarios que ante el grave problema migratorio, preparen los escenarios para captar en su matrícula escolar, a los jóvenes deportados, para que sigan sus estudios. Más vale prevenir... que reprobado. (N)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO





10 DE FEBRERO DE 2025

# Vulneración de la niñez, principal sanción electoral

Durante el proceso electoral de 2024, de 315 procedimientos sancionadores, 120 fueron por vulnerar los derechos de la niñez por parte de los candidatos a cargos de elección popular

El proceso electoral local 2023-2024, se convirtió en el de mayor número de procedimientos contra candidatos por vulnerar el principio de interés superior de la niñez.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se registraron 315 procedimientos especiales sancionadores, de los cuales 120 fueron instruidos por vulneración al interés superior de la niñez, lo que representa el 38% del total de asuntos.

“Fue uno de los años de mayor incidencia en este proceso electoral pasado que se tuvo por parte de diversos actores políticos”, precisó la consejera presidenta, Griselda Muñoz Rodríguez. Reconoció que este tema no

es algo nuevo, por lo cual subrayó la importancia de la prevención para combatir este tipo de hecho, lo que implica que las y los actores políticos sepan que hay una reglamentación para el uso de la imagen de niñas, niños y adolescentes, sobre todo el contar con los permisos de los padres o tutores.

“De nuestra parte estaremos pendientes, y lo que podemos decir es que es uno de los actos más reiterados en las infracciones que fueron detectadas por las denuncias que se recibieron en este proceso electoral”.

Cabe mencionar que el IEEQ dio trámite a las sanciones resueltas por el Tribunal Electoral del Estado, regional o superior.

NANCY BURGOS

(P 3)